



SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . . 2 pesetas
Fuera, trimestre. . . 6
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
Teléfono número 102
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

NOTA POLITICA

NOTA POLITICA

DEL PENSAR Y DEL VIVIR

BIBLIOCLASTAS

Las nuevas que nos llegan de Alemania y que nos informan de la quema constante de libros judíos por los secuaces iracundos de Hitler, nos han sobrecogido con el pavor que inspiran todas las fevres regresiones a los enamorados de los ideales progresivos y de la fraternidad entre todos los hombres. No es posible que sea, a quien penetra en la psicología de los sectarios, nada tan odioso como la quema de las obras del pensamiento, sean cuales fueren, llega tal salvajismo a exceder en maldad al premeditado homicidio de los viejos inquisidores. Porque quien quema a un hombre es un asesino fanático y aborrece a un su semejante, pero quien echa libros a la hoguera odia a todos los hombres y hiere mortalmente a la humanidad.

Todavía es seguro que en España, al saber que los libros quemados son obras de judíos, habrá personas o semipersonas que disputarán meritorio el hecho. En nuestra patria un judío sigue siendo el descendiente del traidor Judas que vendió al Redentor; Galdós hizo en *Gloria* el retrato de estos fanáticos. Ellos no recuerdan que Jesús fué judío de pies a cabeza, y judíos los apóstoles y todos los primeros cristianos. Odiar a toda una raza por el encono suscitado por una leyenda, que puede muy bien no ser cierta y que, aun siéndolo, no justifica la crueldad, pedir el exterminio de millones de hombres porque se dice que hubo otros de su raza, hace veinte siglos, en un rincón de Asia, que cometieron nada menos que un deicidio, como si se pudiera matar de veras a un Dios inmortal, conservar la enemiga a los que no piensan como nosotros y pretender que el pensamiento no encuentre medios de expresión y que los libros sean trocados en cenizas, es, sencillamente, barbarie, salvajismo y ferocidad primitiva.

Claro es que los alemanes que hacen esto no pueden menoscabar el prestigio de la Alemania gloriosa, que tanto ha trabajado y trabaja por la civilización, de la patria de Goethe y de Schiller, de Beethoven y de Wagner, de Kant y de Hegel, de la sublime Alemania creadora y propulsora de todos los ideales excelsos y magnánimos. No, Alemania nada tiene que ver con sus sectarios, ni con sus sujetos hipnóticos. Ella es la primera en condenar los actos vandálicos y, entre ellos, como el más detestable, la quema de libros, que recuerda los tiempos de oprobio y de intransigencia impulsiva en que era un crimen el pensar y un pecado mortal el decir lo que se pensaba.

Hay una observación interesantísima que hacer cuando se trata de incendios de libros y de bibliotecas: siempre, sin excepción alguna, semejante acto de barbarie es realizado por muchedumbres o individuos retrógrados, jamás por revolucionarios de ideas avanzadas. Alejandría, Roma, Lovaina, han sido ciudades condenadas por la fatalidad a sufrir la destrucción de sus bibliotecas, pero los autores del crimen fueron enemigos de la Democracia. Los mismos anarquistas pueden llegar, en su ofuscación y en su enemiga al Estado tradicional, al incendio de edificios, de mieses, de templos, de monumentos artísticos, de libros, jamás, hasta en su ceguera comprenden que libro, diga lo que diga, aunque sustente ideas contrarias a las suyas, es el emancipador por antonomasia. Pa-

Un banquete a Sánchez Covisa

Se ha obsequiado con una comida al decano de la Facultad de Medicina señor Sánchez Covisa, por su reciente nombramiento. Al acto asistió el jefe del Gobierno y los diputados de Acción Republicana. La comida transcurrió en un ambiente de fraternidad, no habiéndose pronunciado discursos.

FALSAS PERSPECTIVAS

No es pequeño el revuelo que en los periódicos desafectos, no ya al Gobierno actual, porque en definitiva los Gobiernos son accidentes en la historia, sino al régimen, ha causado la nota que la U. G. T. dirige a sus secciones. Tan celosos defensores del régimen pretenden mostrarse, que leen entre líneas unas fantásticas amenazas. Ellos que jalean la obstrucción parlamentaria en la forma desatinada en que se produce hoy, no conceptúan que al margen del Parlamento una organización pueda producirse, en su régimen interior, con absoluta desventura. Los que callaban las auténticas amenazas de Gil Robles y Lamamié cuando aconsejaron en Salamanca que no se hiciera la siembra, conceden a un escrito de mera fórmula una importancia transcendental. Para conocer sus aviesas intenciones, basta leer la reseña que publican—los que dan reseña de Cortes—de la sesión de anteayer. Con grandes titulares, anunciaban la dimisión del presidente de la Cámara, señor Besteiro.

En definitiva, de lo que se trata es de desplazar de sus puestos a los significados elementos ministeriales. Y si éstos son de filiación socialista, mejor.

La obstrucción parlamentaria, si es lícita, nadie negará que se discuta el derecho de las minorías a producirla, porque en este pleito se ventila, exclusivamente, el modo anormal en que se lleva la obstrucción; si es lícita, decimos, lícita ha de ser la protesta que suscite en determinados sectores de la vida nacional. Porque no pretenderán los diarios desafectos que hay derecho a consentir la obstrucción parlamentaria, a permitir que se jalee desde la Prensa enemiga y que en camacio, mayoría, gobierno y fuerzas adictas al régimen, se crucen de brazos ante la situación.

No hay tales amenazas. El documento no habla de ellas. Pretende, solo, protestar contra la obstrucción en la forma que se lleva. Por lo demás ni los socialistas amenazan ni hay motivo para ello.

En todo caso, las amenazas parten, constantemente, de las oposiciones, que no solo obstruyen la obra legislativa del Gobierno, sino que invocan a cada momento el nombre del presidente de la República, como si éste no tuviera conciencia plena de su responsabilidad y de su deber y precisara que a cada instante se lo recuerden.

PARA CELEBRAR LA APROBACION DE UNA LEY

La minoría radical socialista ofrecerá un banquete a Bacza Medina y Gomariz

Ambos diputados forman parte de la Comisión dictaminadora del proyecto

La minoría radical socialista ofrecerá en breve un banquete a sus compañeros de minoría señores Alborno. Bacza Medina y Gomariz para celebrar la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas. Los dos últimos han sido vocales de la Comisión dictaminadora del proyecto.

Plan de trabajo para la sesión de hoy

El señor Besteiro terminada la sesión del Congreso, marchó directamente a la Embajada italiana para tomar parte en la comida que ofrecía el embajador. Antes de salir del Palacio de las Cortes dijo a los informadores que en la sesión de hoy después de la parte de ruegos y preguntas, continuará la interpelación del señor Pérez Madrigal sobre los sucesos de La Solana y que seguidamente se entrará en la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sánchez Román intervendrá en la discusión del proyecto de Garantías constitucionales

En la tarde de ayer estuvo el señor Sánchez Román en el despacho del presidente de la Cámara, conversando brevemente con éste.

A la salida manifestó que había acudido con objeto de pedir al señor Besteiro le reservara un turno en la discusión del proyecto de ley sobre Tribunal de Garantías que comenzó en la sesión de ayer.

BISUTERIA Y CHATARRA

No hemos creído nunca que la República fuera un coto cerrado para quienes, aun no habiendo trabajado por su implantación, venga a ella con alteza de miras y de intenciones. Pero si estimamos justo que, mientras se prueba y contrasta su fervor patriótico, hayan de estar sometidos a cuarentena. Y viene esto a cuento de las afirmaciones de cierto diario anfibio de la localidad que se señala como una esperanza de la República a hombres como Lerroux, Alba y Melquiades Alvarez.

¡Menguado concepto de la República y de su misión renovadora tiene el articulista en cuestión, para vincular la salud del régimen en las tres sombras citadas!

Fuera de Lerroux, hombre de acendrado republicanismismo, si bien manejado por extrañas fuerzas, no conceptuamos a ninguno de los restantes ni con derecho, siquiera, a ver su nombre propuesto para un cargo, por ínfimo que fuese, de la República. Melquiades Alvarez es la voz del pasado, anterior al cadáver de García Prieto, que todavía sigue proclamando la accidentalidad de las formas de Gobierno, como si en el siglo de las convulsiones económicas, aun fuera posible el viejo cuento del hombre subido a la tapia. Su voz, tiene sonido de metal viejo... Es toda una oratoria final de siglo, henchida de tropos y floridos giros, fuera de soluciones y de ideas fecundas. Y sobre todo, es voz «ancien régime», de ultratumba.

Santiago Alba Bonifaz, consejero, hasta el último instante del monarca fugitivo, huesped del Hotel Meurice, en París, financiador de empresas periodísticas en convivencia con March, que utiliza la trinchera del periódico para su paque constante; el famoso y genial estadista de la contribución sobre utilidades extraordinarias, tampoco tiene derecho a figurar al servicio de la República. Si es caso, a servir desde su puesto ciudadano, pero no a intervenir en su dirección y control político.

Pensar que estos hombres son una esperanza de la República, es hacer mucho favor a la política que encarnan, con notoria depreciación del alto valor del régimen. Y honrar los tiempos en que eran ministros y sus palabras constituían los artículos de fe de que nos habla el articulista. Dicho en términos más conciso y más claros: es añorar la monarquía, con todas sus lacras, supuraciones y pestilencias.

La actividad política

Las minorías acuerdan proseguir la obstrucción

El Comité de los Cinco celebró ayer tarde una reunión. A la salida manifestaron que se habían distribuido los trabajos para las intervenciones de las minorías en la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

El señor Maura pasó seguidamente a visitar al presidente de la Cámara, y cuando salió dijo:

—Ante la irreductible oposición del Gobierno a aceptar ninguna fórmula de arreglo en las condiciones sugeridas por las minorías republicanas de oposición, han quedado rotas todas las negociaciones iniciadas y la obstrucción continuará más fuerte y tenaz que nunca.

Maura y Botella Asensi

Cuando llegaron al Congreso los diputados de las minorías republicanas de oposición, el señor Botella Asensi manifestó que iban a celebrar una reunión.

Al señor Maura le preguntaron el curso que llevaban las negociaciones para lograr la concordia, y se negó a responder.

El grupo español interparlamentario

El grupo español interparlamentario, se reunió en una de las secciones del Congreso, enterándose de una comunicación del Comité de Ginebra en relación con los detalles de organización. También se dio cuenta de haberse informado de la proposición de establecer un micrófono en el salón donde han de tener lugar las conferencias próximas, para que pueden ser radiadas a América.

Manifestaciones de Algora

El diputado por Zaragoza señor Algora, explicó esta tarde en los pasillos las causas de su abstención en la votación definitiva de la ley de Congregaciones.

—Me abstuve—dijo—porque considero la ley antiliberal, porque creo que no puede sustituirse la enseñanza en los plazos propuestos, porque considero más urgente otras leyes, tales como el control obrero y el rescate de los bienes comunales, y finalmente porque desde los sucesos de Casas Viejas he roto con el Gobierno y votaré en contra siempre que se presente cualquier proyecto.

HELICE

El camino de la virtud

Muchos lectores recordarán todavía el caso aquel en el que unas hospicianas de Orihuela pusieron en grave aprieto al capellán de la santa Casa. La recordarán por lo insólito. Pero he aquí que ayer ha sido víctima de otro engaño parecido un canónigo de Plasencia. Este canónigo Cepeda, ha sido un caso inverso, pues se dejó arrastrar por las voces infantiles como aquel obispo que Baroja censuró duramente, porque le despertaban apetitos bestiales los calcetines de las niñas.

Los católicos rigurosos como nosotros no tienen más remedio que reconocer las sentencias de San Jerónimo y el apóstrofe del padre eterno a la mujer, engendradora de todo pecado y de todo vicio. Porque, digan ustedes, ¿si no hubieran sido esas niñas de Plasencia, el canónigo Cepeda habría sido detenido por la policía? ¿Qué importan unas viles monedas depositadas en las manos de las niñas? ¡Les pueden servir para tantas cosas! Porque nos vamos a suponer nosotros con los impíos, que el canónigo Cepeda y los comerciantes Vidal y Valer se dedicaran precisamente a la corrupción de menores. No siempre el metal implica hechos perversos. Lo atestigua el dinero que los jesuitas tienen invertido en diferentes sociedades. Nadie podrá decir que sirva de cebo o anzuelo para cazar incautas. El sacerdote es un hombre casto y, como tal, obra, reprimiendo los impulsos de su carne, flagelándose duramente para no caer en la tentación, de la que el señor nos libre.

A los periódicos impíos que han publicado la noticia de una manera tendenciosa les contestaremos con las palabras de nuestro fraternal colega «El Correo»:

«Y perdona, buen Jesús, a estos hombres que no saben lo que hacen», rectificando así, porque nuestros hermanos, los coronillas, no ven la luz hasta las seis de la tarde y sin que nos tengan que dar nada por la nota.

MYRIEL

LEA usted la mañana

BIBLIOCLASTAS

ra emanciparse hay que leer. Por eso fueron perseguidos con tanta saña los primeros libros impresos. La Biblia de Gutemberg tenía que derrumbar como pronosticaba el *Frollo* de Hugo a los edificios sombríos en que se disfrazaba la verdad. «Esto matará a aquello». El libro acabará por destruir hasta en sus últimas guaridas a la intransigencia y a los dogmatismos autoritarios.

Es el déspota y son sus sectarios quienes odian a los libros, ellos son los verdaderos biblioclastas. Saben que al pueblo no se le puede esclavizar sino en tanto que es ignorante. Les interesa que no lea y, si es posible, que no sepa leer. Una vez hecho capaz de razonar ya no se somete al yugo vergonzoso de las yuntas de arado o de trilla. Poner un libro, sea cual fuere, en manos de un esclavo es limar sus hierros y trocarlo, de innominado siervo, en libre Espartaco. Porque lo más importante en un libro no es lo que da por cierto, sino lo que hace discurrir, no es lo que afirma, sino lo que surge, no lo que defiende, sino la facultad que crea de trabajar por cuenta propia. Por eso se ha dicho que «no hay libro malo que no tenga algo bueno». Y ese algo bueno es el ejercicio mental. Nada, por ello, despierta con más encono y animalidad, la cólera de los partidarios de la tiranía, como un libro, tanto que, si no fuera por no descubrir demasiado abiertamente su aborrecimiento a la letra de molde, quemarían, no ya los libros de los judíos, sino los de los defensores de su fe.

Nótese con qué cuidado recomiendan ciertos sacerdotes que no sean leídos los Evangelios que cuelgan del cuello de los niños lactantes y el afán de las Iglesias por celebrar sus ritos en idioma inasequible al vulgo. El Evangelio los desmentiría a cada paso. Las censuras de Galileo parecerían dirigidas a los fariseos actuales que, *in vestitu iuvum, intus autem sum lupi rapaces*, que, bajo la piel del Cordero, son por dentro lobos ladrones. ¿Qué libro no contendrá en sus páginas algo que ataque a la intransigencia y al estancamiento mental? Tanto monta leer *Herman y Dorothea* como *La conjuración de Venecia*. El vicario de Wakefield como *La cartuja de Parma*. En todos los libros hay un pasaje en que se abren los ojos del lector a la luz. Nadie niega la ortodoxia del *Fausto*; pero el *Me-fistófeles* sonríe ante la bonachonería del Creador, «que habla amistosamente con el diablo» y en *Don Quijote* el ingenioso hidalgo exclama: «Con la Iglesia hemos dado, Sancho. ¡Dios quiera que no hayamos dado con nuestra sepultura!».

Después de todo debemos los demócratas felicitarnos por la furia de los hitlerianos contra los libros de los judíos. Ello prueba, una vez más, la impotencia de los sectarios retrógrados de todos los países. Cuando acuden a quemar libros imitan la conducta del loco que quería destruir todas las hojas de las plantas. Las hojas son infinitas y, además, se renuevan. Los libros son ya tantos que es imposible acabar con ellos y, además, aparecen nuevos todos los días. Ellos son, no la Svástica que gira eternamente en el mismo lugar, sino el ciervo volante que simboliza un movimiento, no rotatorio, sino de avance y de gloriosa ascensión perpétua.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción).

Los obreros campesinos declaran la huelga

Badajoz.—El sindicato obrero y campesino ha declarado la huelga general en toda la provincia, impidiendo que los afiliados a la U. G. T. se dediquen a las faenas de recolección.

El gobernador civil convocó una reunión, pero en el transcurso de ella los sindicalistas se mostraron intransigentes, diciendo que continuaría la huelga. En vista de ello el gobernador la ha declarado ilegal y ha manifestado que garantizará la libertad de trabajo.

DECRETO

concediendo préstamos a los agricultores que lo soliciten

(Conclusión)

La desproporción que se observa en el mercado de trigos, acentuada en los últimos meses, debido, de una parte, a la necesidad de numerario en los agricultores, que les hacen concurrir al mercado con ofertas en cantidad muy superior a las necesidades del consumo, y de otra, a la superproducción de dicho cereal en la cosecha actual, obligan al Gobierno, con el concurso del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a tomar medidas con el fin de descongestionar en lo posible el mercado de trigo atenando los efectos de la superproducción.

Para ello es preciso facilitar a los agricultores numerario en cuantía que les permite, aunque sea con algún sacrificio por su parte, retirar del mercado momentáneamente una cantidad aproximada de 250.000 toneladas, concediendo, con prenda de dicho cereal, préstamos en una cuantía de 50 millones de pesetas, con lo que se atenderá, de una parte, a remediar la angustiosa situación económica por que atraviesan algunos agricultores, y de otra, por contracción de las ofertas, a normalizar el mercado de dicho cereal.

En virtud de lo expuesto, por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de Agricultura, Industria y Comercio,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Con el fin de descongestionar el mercado de trigos y de atenuar los efectos de la superproducción, de la próxima cosecha, sobre las actuales existencias en panera, por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, se otorgarán préstamos a los agricultores, con prenda de dicho cereal, hasta inmovilizar un mínimo de 250.000 toneladas, con arreglo a las condiciones que se establecen en el presente Decreto.

La concesión de estos anticipos tendrá carácter temporal, y cesará por disposición del Gobierno, tan pronto como se estime que dicho mercado haya recobrado su normalidad.

Art. 2.º Los préstamos se concederán a Sindicatos o Asociaciones agrícolas legalmente constituidos, con ga-

rantía solidaria y mancomunada de sus asociados. A los grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten el mismo tipo de garantía subsidiaria y tengan una solvencia, igual, por lo menos, al valor de trigo depositado, calculado al precio de tasa mínimo, y por último, a los agricultores aislados, siempre que constituya sus depósitos en almacenes, silos o paneras ofrecidos por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales respectivas y Cámaras Agrícolas y aceptados por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Únicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos, los tenedores de trigos producidos por ellos mismos, o procedentes de rentas, censos y participaciones en aparcerías, excluyendo de tales beneficios a toda persona que tenga el carácter de comerciante, intermediario o almacenista.

Art. 3.º El montante de estos préstamos se calculará a razón de 20 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo depositado, y nunca podrá exceder de 25.000 pesetas para un solo prestatario.

Las peticiones se tramitarán en forma análoga a la que actualmente tiene establecida el Servicio Nacional de Crédito Agrícola para la concesión de préstamos con destino a la compra de semillas para siembra.

Art. 4.º El plazo de duración de estos préstamos será de seis meses, prorrogable, por la tácita, por otros tres. Esto, no obstante, los prestatarios tendrán derecho en cualquier momento, al reintegro total o parcial de los mismos.

Además, se podrán conceder prórrogas extraordinarias de tres meses, según las condiciones del mercado, a juicio de la Junta del Crédito Agrícola.

El reintegro total o parcial del préstamo y de los intereses, podrá efectuarse en todo momento en la Sucursal del Banco de España en que se hubiera cobrado el importe del mismo. Para verificar estas entregas no será precisa la presentación de los prestatarios en la Sucursal aludida, siendo suficiente que por el conducto más económico de que

dispongan hagan llegar los fondos a las repetidas Sucursales.

Art. 5.º El interés que devengarán estos préstamos, será el del 5 por 100 anual.

El Tesoro público percibirá el 3 por 100, y el resto, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, con lo que atenderá a los gastos de gestión, inspección y propaganda. Con la participación del Tesoro, se constituirá un fondo de reserva para hacer frente a incidencias y fallidos.

Art. 6.º Para atender a la entrega de las cantidades que por virtud del presente Decreto se otorguen para préstamos, el Tesoro público transferirá hasta la cantidad de 50 millones de pesetas, a medida que lo requiera el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería a otra denominada «Entregas al Banco de España para la regulación del mercado del trigo», cuyo saldo se computará en la cuenta del Tesoro, en forma análoga a las de Reservas para el servicio de la Deuda pública, y se restituirán a la cuenta general del Tesoro, cuando el Gobierno estime que no no es preciso continuar interviniendo en tales operaciones.

Con arreglo a la expresada cuenta y abono a otra especial, que se titulará «Préstamos para la regulación del mercado del trigo», el Banco de España efectuará los pagos que se le ordenen por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola y a la misma cuenta especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades que por principal e intereses perciban los prestatarios, ingresándolo en la Tesorería Central con la siguiente aplicación: el importe de los capitales desembolsados, al concepto de Deudores al Tesoro denominado «Préstamos para la regulación del mercado del trigo» y el de los intereses, se descompondrá, a los efectos del artículo anterior, en dos partidas, representadas por las seis y cuatro décimas de su importe total, que se imputarán, respectivamente, a un fondo de reserva a disposición del Tesoro, a los fines del repetido artículo y a un concepto de Acreedores del Tesoro, que se denominará «Depósito de la porción de intereses de préstamos para la regulación del mercado del trigo», a disposición del Servicio nacional del Crédito Agrícola.

El Banco de España, con entera independencia de las operaciones de préstamos para fines agrícolas, que por cuenta del Tesoro público viene realizando, por lo que afecta a los préstamos que ahora se disponen, remitirá mensualmente al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, para su examen y aprobación, previo informe de la intervención general de la Administración del Estado, una cuenta demostrativa de los préstamos realizados y de los reembolsos e intereses percibidos, la cual, una vez aprobada, se remitirá a la Dirección general del Tesoro público para la formalización de las oportunas operaciones.

Art. 7.º Para realizar las entregas a cuenta será preciso que el prestatario necesite traer de su depósito cantidades de cereal para su venta. En su consecuencia, estas extracciones no podrán verificarse sin el previo pago de su importe, a razón de 20 pesetas por quintal métrico, debiendo los prestatarios acreditar estas entregas de fondos ante el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, con los resguardos expedidos por las respectivas Sucursales del Banco de España, para autorizar las salidas de los depósitos, de cuya inspección y fiscalización queda encargada la mencionada institución.

Art. 8.º Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere este Decreto, gozarán de las exenciones y privilegios concedidos al Servicio Nacional del Crédito Agrícola, en relación con los préstamos que viene realizando.

Art. 9.º Los contratos que se celebren por consecuencia de esta disposición, tienen carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los pro-

De Fuentesauco

Han dado principio los ejercicios de oposición para proveer una plaza de auxiliar de Secretaría de este Municipio, dotada con el haber anual de mil pesetas.

Se presentaron los tres aspirantes que lo tenían solicitado, que son: don Melchor Zatarain Corrales, don Florentino Antonio Vicente de Dios y don Manuel Calvo Lorenzo.

A las cinco de la tarde quedó constituido el Tribunal por los señores siguientes: don Victorino Tola Bustos, cedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes, sometiéndose los contratantes, expresa y exclusivamente, a la jurisdicción administrativa, con renuncia a cualquier otra.

Art. 10. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, dictará las disposiciones que considere convenientes para el desarrollo y mejor cumplimiento de este Decreto, y fijará las normas oportunas para reglamentar el depósito de trigos en los almacenes ofrecidos por las Diputaciones provinciales o Cámaras Agrícolas.

También será facultad de este Ministerio señalar el contingente que dentro de los 50 millones de pesetas podrá destinarse a cada provincia, en vista de los sobrantes actuales y de los resultados de la próxima cosecha.

Art. 11. Del presente Decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a nueve de mayo de mil novecientos treinta y tres.—Nieto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Marcelino Domingo Sanjuán.

don Magín Tola, don Jesús García, don José Barba y don Bernardo Pérez Manteca.

Leída la convocatoria por el señor secretario don Jesús García, se procedió al sorteo de los actuantes, para que en ejercicios sucesivos actúen, dando el resultado siguiente: Número primero, don Melchor Zatarain Corrales; número segundo, don Florentino Antonio Vicente, y número tercero, don Manuel Calvo Lorenzo.

Seguidamente se procedió al sorteo del tema al dictado, saliéndoles el redactado por don Jesús García, que dice: «Los huelguistas revolucionarios hirieron a un hombre que exclamaba: ¡Ay de mí!»

Escrito el tema precedente se procedió al sorteo del problema aritmético, saliendo en suerte el redactado por don Bernardo Manteca, que es como sigue: «Dos auxiliares de Secretaría de un Municipio han trabajado 35 días cada uno y han recibido, entre ambos, una suma total de 831,25 pesetas. Si uno de ellos ganaba 1,50 pesetas más de sueldo diario que el otro, ¿cuál era el haber diario de cada auxiliar?»

A continuación hicieron el ejercicio escritura a máquina, escribiendo cada opositor trece líneas del «Quijote».

Estos ejercicios fueron comunes a todos los opositores, según ordena la convocatoria.

Ha pasado en ésta, el día de ayer, don Manuel Acedo, de Peleas; don Segundo Amigo, de Fuentesauco, y don José Arduán, maestro de Santa Clara de Avedillo.

EL CORRESPONSAL

LEA USTED la mañana

APERTURA lunes 22 mes actual

Camisería Moderna

de la

Novedades : Ropa blanca

1.ª casa en géneros de punto

VIRIATO, 8 (Frente al Café París)

Se regalan bonitos globos a todo comprador que su compra sea de 5 pesetas

Despacho de las recetas médicas de la Beneficencia Municipal

en la nueva

FARMACIA

de

E. Martín Núñez

Santa Clara, 4

Establecida en los mismos locales donde está la

Droguería al por mayor y de detall de

Alvaro García de Castro

(Hijo de J. García Capelo)

Santa Clara, 4

Despacho garantizado con productos de pureza absoluta y de marcas patentadas. Surtido completo de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Depósito de aguas de CASTROMONTE

SI NO TIENE VD. AUN RADIO... SI LA TIENE Y NO ESTA CONTENTO...

...y si estándolo quiere conocer las últimas novedades, visite nuestro establecimiento.

Somos Representantes Oficiales **PHILIPS RADIO**, y ponemos a su disposición: La garantía y organización de la marca Philips.

Nuestra experiencia personal y el servicio de nuestros empleados para aconsejar a usted lealmente en materias de radio.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA LA CAPITAL Y PROVINCIA

Bazar J.
Santa Clara, número 6

No es suficiente que la República haya realizado una labor de gran volumen y contenido; es más importante, aún, la tarea de conservar lo hecho, para que sirva de estímulo a las futuras conquistas

La mañana

Las pequeñas aportaciones a la República son, a veces, las más importantes. No descuides tus deberes ciudadanos, por insignificantes que sean. El tópic del grano de arena tiene ahora alicios de eternidad

EL DIA DE AYER

¿Primavera? No, lectores, más que esto: los rayos solares parecían del mes de agosto, cayendo a plomo sobre nuestros cuerpos. Contemplando estos días, como los transcurridos, se da una cuenta de que los americanos son los hombres prácticos por excelencia. Son los hombres que han comprendido que para trabajar se necesita aligerarse de ropa. Claro está que también lo han comprendido las féminas de allende el Atlántico, que se aligeran de ropa y no precisamente para trabajar sino para andar por la calle.

Con días así se podía lanzar la consigna de los sin chaqueta—como se ha hecho la campaña del sin sombrero—y lanzarnos a la moda nueva con el frenesí de sentirse más suelto de movimientos y más cómodo, que es precisamente lo que debemos ir buscando.

En la pantalla del Teatro Principal se estrenó la película «El farol del diablo», protagonizada por Nella Maria Bonara, Donatella Neri, Letizia Queranta, Carlo Tamberlani y Lamberto. También se estrenaron unos dibujos sonoros y el «Eclair Journal», núm. 8.

Varias personas fueron asistidas en la Casa de Socorro, pasando a sus domicilios respectivos una vez curadas. El resto de la noche transcurrió dentro de lo pacífico.

Pérdida

La persona que el día primero de mayo haya perdido un pendiente de diamantes, puede pasar por esta Administración, donde se le informará, abonando este anuncio.

Sociedad de Barberos Peluqueros de Zamora

ANNISTIA

Por acuerdo de esta Sociedad queda abierta una annistia, desde el 25 de mayo hasta el día 10 de junio, para todos aquellos dependientes de Peluquería, de la capital o la provincia, que deseen ingresar en esta Sociedad, haciendo la siguiente aclaración: que todos aquellos que adeuden cuotas del año en curso, vendrán obligados a abonarlas para ser admitidos nuevamente.

Las inscripciones de altas se recibirán en la secretaría de esta Sociedad en la Casa del Pueblo, todos los días laborables de nueve a diez de la noche.

Zamora 18 de mayo de 1933.—El secretario, Saturnino García.—V.º B.º: El presidente, Inocencio Blanco.

Diputación provincial

En la mañana de ayer celebró sesión la Comisión provincial de esta capital, discutiendo y aprobando los asuntos que figuraban en el orden del día, referentes a vías y obras.

Igualmente se mostró la conformidad con los asuntos de beneficencia, aprobando también lo referente a intervención.

En la sesión hicieron uso de la palabra todos los diputados, exponiendo sus puntos de vista, acordando en todos los asuntos lo más benéfico para los intereses provinciales.

Agricultores!

Desde el 2 de mayo, he puesto a la venta plantas de pimientos, tomates y demás verduras.

No dejéis de visitar esta casa, especial en semilleros de toda clase de plantas, calidades y variedades. Precios económicos.

Se hacen encargos por ferrocarril y coche de línea. Informes, a

Rufino Barba Luis

Huerta de Puertanueva
Derecha de la carretera de Zamora a Salamanca.



DEPORTES

Bazar deportivo

Se ha inaugurado, en Barcelona con un lleno completo, el salón Versalles con los siguientes combates:

A cuatro rounds, Alemany venció a Busquets por abandono en el tercer asalto.

A seis, García venció por puntos a Rico.

A ocho, Matesanz venció por puntos a Chiqui.

A diez, Margarit venció por puntos a Fabregat.

A diez, Gironés venció por abandono en el tercer asalto al francés Sión.

En el teatro Olympia de Barcelona tuvo lugar otra velada de boxeo, con los combates siguientes:

A cuatro rounds, Morán venció a Reyes por abandono en el tercer asalto.

A ocho, Conray e Isasti hicieron match nulo.

A diez, Sans y Ros también hicieron match nulo.

A diez, Mateo de la Osa venció por k. o. en el primer round al italiano Bagiani.

A diez, Torregroso, campeón de Cuba del peso pluma, venció por k. o. en el último round a Farré.

En el terreno de juego de Cardiff City (Londres) se ha celebrado un match de boxeo, a quince rounds, entre el campeón de pesos pesados Jack Petersen y el alemán Henri Muller, venciendo el primero al alemán por k. o. al segundo round.

Parece ya un hecho la pelea entre Segundo Bartos, el nuevo campeón del peso ligero, y el francés Nicolás Bensa, que tan magnífico combate hizo frente a José Gironés.

Pero la pelea tiene en su contrato un detalle que puede variar toda la fisonomía de la misma. Bensa exige que Bartos no pase de los 58 kilos, y para obligarle se ha estipulado un «fort-fait» de cinco mil francos.

Por otra parte, Bartos, que tiene la seguridad de dar este peso, quiere ganar al francés de una forma indiscutible, para si logra vencerle poder retar a José Gironés para hacer una revancha al peso de 58 kilos.

Por lo que se ve, el combate entre Bensa y Bartos no es sólo un encuentro de verdadera esquina, de extraordinario interés, sino el callejón que ha de conducirnos a otras peleas importantes y trascendentales.

El Club Natación Atlético ruega que hagan constar que el record que el catalán Sapés ha batido el domingo, efectuando el tiempo de 1 minuto 24 segundos 1/10, no ha sido el de España, como algunos han afirmado, sino el de Cataluña, ya que el de España lo detenta el nadador de este Club Carlos del Moral en el tiempo de 1 minuto 24 segundos.

Movimiento de población

Racimientos

Julio González Fernández.
Daniel Díez Calabuig.

Defunciones

María Refoyo Gómez, de veintitrés años.

Junta pro obreros parados

LISTA NUMERO 30

	Pesetas
Suma anterior	35.901,48
Don Manuel Guerrero	75
» Emilio Prieto Prieto	100
» Nicolás Tejedor	50
» Angel Díez Seisdedos	100
» Teodoro Cifuentes	100
» Miguel Albarán	100
» Faustino Pozo	50
» Alfonso Carballo	75
» Bernardo Pascual	50
» Ramiro de Horna	50
» Manuel Luis Alonso	25
» Higinio Merino	50
» Bernardo Amigo	25
» Lorenzo Gacia Lucas	50
» Fernando Domínguez	25
» Jaime Lozano	50
» Manuel Rodríguez	50
» Luis Sánchez	40
» Maximino Beato	50
Almacenes Polo	25
Don Fermín Peláez	50
» Antonio M. Cañibano	50
Suma y sigue	37.141,48

El final de una procesión

Comunica la guardia civil del puesto de Manganeses de la Polvorosa que la Sociedad de Labradores de dicha localidad, denominada de San Isidro, pretendía sacar a su patrono en procesión, para lo cual solicitó el oportuno permiso de la primera autoridad de la provincia, por la que fué concedido.

Salió la procesión, pero el alcalde, ante el estado de ánimo que había entre el público, pidió que se concentraran algunas parejas de la guardia civil para que protegieran a ésta.

En vista de que los ánimos se iban acalorando, el alcalde dió orden de que la procesión regresara a la iglesia, sin recorrer su itinerario, escoltada por la Benemérita, como así se hizo.

No ocurrieron incidentes de ninguna clase, ni se han practicado detenciones.

Hospital Provincial

Los heridos de Villarrín de Campos, que ingresaron el miércoles en este benéfico establecimiento, se encuentran notablemente mejorados.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

IMPORTANTE

Cambio de hora

A las seis. A las ocho. A las once

Temperatura agradable

Verdadero teatro de verano

Nuevo Teatro

Hoy viernes. Butaca 0'75

Estreno de Pathe Matan, «Diana»

EL HIJO DEL AMOR

Creación de JEAN ANGELO y MARCELLE PRADOT

Butaca, 0,75

El domingo. Gran estreno Warner

Bros 1933

(Fuera de programa)

Caballero por un día

Por Douglas Fairbanks, Jr. y Joan Blandell

Aventuras Misterios

Exito consagrado Cine Callao

Teatro Principal

Mañana sábado Debut cumbre

Compañía de espectáculos líricos

PAQUITA ESCRIBANO

Emilio Aznar (Tenor)

Nati Yoneyama (Bailarina)

The Pikmey's (Orquesta americana)

Briani (Excéntrico)

Butaca de patio, TRES pesetas



Teatro Principal

En este teatro fué estrenada ayer la película de «Cines» de Roma 1933, que lleva el sensacional título «El farol del diablo», y en la cual realizan una admirable creación Nella Maria Bonara, Donatella Neri, Letizia Queranta, Carlo Tamberlani y el pequeño actor de la pantalla Lamberto.

Como complemento se rodó un material que fué del agrado del respetable.

Contra la obstrucción parlamentaria

El señor Montañez Santaella, gobernador civil de la provincia, ha autorizado a la Federación de Sociedades Obreras de esta capital, para que el próximo domingo se manifiesten contra la obstrucción de las minorías parlamentarias.

Bonito negocio con pocos gastos

Traspaso Café Bar Cordero, con mucha venta y bonita instalación.

PLAZA SAN MIGUEL, NUM. 3

(Detrás de San Juan)

NOTAS JUDICIALES

Por la Audiencia de esta capital se ha declarado la disolución del vínculo matrimonial entre Laureano Alonso Díez y Marciana Ramos Martínez, condenando a la demandada al pago de las costas.

También ha sido dictada la siguiente sentencia:

Condenar al procesado José Carbajo San Román, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor, accesorias y suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo que dure la condena, pago de costas procesales y una indemnización de cien pesetas a Ana de Prado.

Señalamiento para hoy:

Juzgado de Villalpando.—Delito, robo; procesado, Angel Morejón; abogado, señor Núñez; procurador, señor Calonge; testigos, uno.

Juzgado de Villalpando.—Delito, hurto; procesado, Angel Morejón García; abogado, señor Vega; procurador, señor Martínez; testigos, uno; peritos, dos.

Señalamientos para mañana:

Votación de lo contencioso promovido por don José María López Vara, contra acuerdo del Ayuntamiento de Arrabalde, sobre multa y reprensión; ponente, señor La Hoz.

Vista de lo contencioso números 40 y 24 (acumulados), promovido por don Juan Andrés de la Mano, por destitución de su cargo de secretario; ponente, señor La Hoz; abogados, señores Núñez, Cancelo y Berrocoso.

Automóvil de Zamora a Salamanca

Desde el día 20 será la salida a las OCHO DE LA MAÑANA en lugar de las ocho y cuarenta y cinco como se viene efectuando.

Zamora, 15 mayo 1933.

Notas de Enseñanza

Cursillos de información cultural

El profesor de Geografía de esta Escuela Normal, don Rafael Asensio, continúa la conferencia de la tarde anterior, referente a «Leyes, hipótesis y supersticiones cosmográficas».

Dice que a la Geografía en los momentos actuales se le da una orientación puramente materialista, es decir, se la reduce a una acepción económica, prescindiendo en absoluto de la Geografía clásica, o precedente, que no era más que una reseña de hechos geográficos, sin llegarse a estudiar sus orígenes y sus defectos.

La Geografía científica — agrega — tiene sus implantadores en los alemanes Alejandro Humboldt y Carlos Ritter.

Sobre Metodología para la enseñanza de esta Ciencia, dice que según R. B. Rózpide se ha de prescindir lo posible del libro de texto (relato de hechos) y acrecentar el uso de los mapas y demás material. El libro ha de ser más bien para orientación del maestro.

Continúa diciendo que el medio por excelencia para la enseñanza de la Geografía, serían los viajes materiales. Con estos no se puede contar por la dificultad económica insuperable así hay que sustituir estos por los viajes imaginarios sobre el mapa o los gráficos.

Estos viajes han de ser cortos y explicados suficientemente por el profesor para la mejor comprensión del alumno.

Recomienda el señor Asensio las lecturas geográficas como el mejor medio, no solo para enseñar geografía, saliendo de los viejos moldes sino también para amenizar la pesadez de la lección del texto, de la que en absoluto no se puede prescindir, y como complemento a las lecciones sobre el mapa dados de viva voz por el maestro.

El señor Asensio pronunció su conferencia en un tono de franca camaradería sin oratorias transcendentales ni alardes de dominio del idioma. Su sencillez de exposición del tema contrastó con sus profundos conocimientos en la materia, teniendo a los oyentes pendientes de su disertación durante todo el tiempo que duró la misma y mereciendo al final, la enhorabuena de los maestros que habían tenido la suerte de escucharle una magnífica lección sobre geografía moderna.

El Inspector de Primera Enseñanza, don Juan Francisco García pronunció una conferencia sobre lenguaje, pero que ante la importancia del tema y la claridad de exposición y bien decir, daremos cuando continúe el ciclo de charlas sobre el mismo asunto, ya que queremos servir a los maestros lectores de la provincia, unas notas amplias de los temas tratados por el señor García.

Bibliotecas y museos

Todos los días del año se encuentra abierto de once de la mañana a una de la tarde el Museo Provincial de Bellas Artes, emplazado en la calle de Santa Clara.

La visita es gratuita y el conserje del Museo proporciona cuantos datos sean necesarios.

La Biblioteca pública provincial, situada en la plaza de Moyano (edificio de la Escuela Normal) se halla abierta al público los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

La entrada es pública y gratuita.

Conferencias Telegráficas y Telefónicas

De nuestros Corresponsales en Madrid y provincias

EN PRO DEL DESARME MUNDIAL

El presidente de la República española contesta al expresivo telegrama que Roosevelt dirigió a todos los jefes de Estado

«España está dispuesta a hacer triunfar, por encima de todos los obstáculos, una paz firme y duradera» — dice Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora ha remitido al presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt un telegrama, en el cual dice que ha recibido el mensaje que dicho señor le envió el 15 de mayo del presente mes. El señor Roosevelt exponía en el telegrama su punto de vista y el del país que representa ante la conferencia económica mundial en la conferencia del desarme.

El señor Alcalá Zamora, por su parte, ha dicho que el Gobierno español viene inspirando toda su política exterior en el artículo sexto de la Constitución de la República, por el cual España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional.

Añade el telegrama del jefe de la República española que nuestro país está dispuesto en todo momento a sumarse a cuantas gestiones se encaminen para hacer triunfar por encima de todos los obstáculos políticos, una paz sólida y duradera. De acuerdo con estas principios de España le ha cabido la honra de ser la inspiradora de algunas proposiciones que hoy sirven de bases de discusión en la conferencia del desarme para la limitación de los armamentos ofensivos, así como también para un desarme efectivo general. España no tendría inconveniente en cualquier momento en cooperar a la conclusión de todos los pactos de no agresión, que coinciden exactamente con las bases de su política internacional.

El telegrama termina diciendo que en ese sentido dará instrucciones a la delegación española que asista a las conferencias económicas y para la paz mundial.

«El telegrama de Roosevelt — dice el ministro de Estado — inicia una política universal»

El ministro de Estado señor Zulueta conversó algunos minutos con los periodistas entregándoles la copia del cablegrama enviado por el señor Roosevelt al señor Alcalá Zamora.

Añadió el ministro de Estado que el mensaje del presidente de los Estados Unidos es un documento importantísimo y que desde el momento en que fué conocido por los extractos que la prensa publicó del mismo, logró la favorable acogida de la opinión española.

El mensaje de Roosevelt — siguió diciendo — dirigido a todos los jefes de Estado constituye un exitazo de política, lo que pudiéramos llamar la mesa redonda, caracterizada por la universalidad y la publicidad, en contradicción con los acuerdos secretos que se hacían anteriormente entre determinadas potencias o grupos de potencias.

En segundo lugar — siguió diciendo el señor Zulueta — el mensaje revela por parte de los Estados Unidos un deseo de intervenir cada vez más activamente en la resolución de los problemas que con más agudamiento se plantean en la hora actual en el mundo.

Debemos felicitarlas, pues la noble iniciativa de los Estados Unidos era absolutamente indispensable para resolver las cuestiones económicas mundiales. Las esperanzas compatriotas que expresa el señor Roosevelt son compartidas por la opinión española.

El señor Zulueta terminó diciendo que tanto en lo que se refiere a la cooperación económica, como en la Conferencia del Desarme, pueden estar seguros que contarán con el apoyo de España.

Alcalá Zamora a su pueblo natal

En las primeras horas de la mañana en el expreso de Andalucía emprendió el viaje a su pueblo natal el excelentísimo presidente de la República, acompañado de su esposa.

Como el viaje tiene carácter particular, el señor Alcalá Zamora rogó a todos que no le dieran carácter oficial a la despedida.

No obstante esta advertencia de su excelencia acudieron a la estación a despedirle, todos los jefes de las casas militar y civil y también algunas autoridades madrileñas.

El presidente y su esposa permanecerán en Priego hasta el próximo martes, fecha en que quieren estar de regreso en Madrid, con objeto de asistir al banquete diplomático que le ofrece una embajada.

Información de los Ministerios

Visitas al ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública recibió en su despacho oficial del Ministerio la visita del profesor italiano

señor Volterá, con el cual sostuvo durante largo rato una interesante conferencia.

Azaña no tiene nada noticiable

El señor Azaña recibió la visita de nuestro Embajador en Berlín; señor Araquistain, conversando ambos durante breves minutos.

Después visitó al jefe del Gobierno una Comisión del cuerpo de Notarios. Inmediatamente después le pasó aviso a los periodistas para que no se molestarán en ir al Ministerio, ya que no tenía noticias que comunicarles.

La Conferencia internacional del trabajo

El día 5 del próximo mes de junio saldrá para Ginebra don Francisco Largo Caballero, ministro del Trabajo, con objeto de tomar parte en la Conferencia internacional del Trabajo, que será inaugurada el día 8 de dicho mes.

Esta es la tercera reunión anual que celebra dicho organismo y en la misma acudirá el señor Largo Caballero, como tal ministro del Trabajo de la República española.

El día en Gobernación

Una comisión de agrarios visita al ministro

En su despacho oficial del ministerio de la Gobernación visitaron al señor Casares Quiroga varios comisionados agrarios de la provincia de Toledo que iban acompañados por el diputado del mismo cariz, señor Madariaga.

Los comisionados dijeron al ministro que la huelga de obreros agrícolas planteada en el término municipal de Toledo era muy posible que se extendiera a otros gremios, pues la excitación se elevaba a cada momento que transcurría. Añadieron que el gobernador civil de la provincia había declarado el movimiento ilegal.

Inmediatamente después, los comisionados pidieron al señor Casares Quiroga que se cumplieran las bases aprobadas por el Jurado mixto de Talavera, haciéndole ver al propio tiempo el peligro que corren las cebadas y las algarrobas, en el caso de no solucionarse inmediatamente el conflicto.

El ministro de la gobernación prometió a estos señores estudiar el asunto y resolver en justicia.

El nuevo fiscal general de la República, toma posesión de su cargo

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo de fiscal general de la República señor Anguera de Sojo. Actuó como padrino de la ceremonia el señor Vallés, teniente fiscal del Supremo, el cual impuso las insignias del cargo al nuevo fiscal.

El acto fué presidido por el presidente del Supremo, asistiendo al mismo todos los magistrados y fiscales de la capital de la República.

También estuvieron presentes en la ceremonia el director saliente señor Menéndez el señor Nicolau d'Oliver y otras personalidades.

Ante el proyecto de ley de Garantías Constitucionales

Los agrarios y vasco navarros anuncian la obstrucción

En una de las secciones del Congreso han celebrado una reunión las minorías agraria y vasco navarra.

El jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco, manifestó a los periodistas que habían tenido un amplio cambio de impresiones sobre las jornadas y muy especialmente sobre las que se van a discutir con el próximo proyecto de Garantías Constitucionales, al cual no piensan en hacer oposición, excepto en el artículo último en el cual se dice que los efectos de esta ley no serán retroactivos, y no podrán ser aplicados a los gobiernos anteriores a la promulgación de esta ley.

A este artículo los agrarios y vasco navarros harán una obstrucción cerrada y tenaz, siguiendo la táctica que han empezado en el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Las malas digestiones, los ojos de gallo, los dolores de cabeza y la preocupación de no tener dinero, inmediatamente desaparecen. Lea usted

la tralla

que aparecerá muy pronto, y nos quedará agradecidos.

Son detenidos el canónigo de la Catedral y dos comerciantes que se dedicaban a la corrupción de menores

Plasencia.—La policía vigilaba desde hace algunos días a unos individuos de esta población, a los que creía se dedicaban a la corrupción de menores mediante una moneda que entregaban a las criaturas víctimas de su perversión.

De estas pesquisas han resultado las detenciones, en el día de hoy, del canónigo de esta catedral apellidado

Cepeda y de los comerciantes de esta plaza Angel Valer y Mario Vidal, a los que se han probado ser autores de tales hechos.

La detención de semejantes sujetos ha sido acogida por el vecindario con gran júbilo, al verse libres de unos elementos indignos de convivir con las personas morales. El canónigo estuvo a punto de ser linchado.

Información de Barcelona

El día de la Buena Voluntad

Barcelona.—A mediodía se ha celebrado en el salón Ciento, del Ayuntamiento de esta ciudad, la fiesta del día de la Buena Voluntad, conmemorativa de la primera Conferencia de la Paz, celebrada en La Haya, la cual tiene por objeto estrechar los lazos de unión entre los ciudadanos del mundo y despertar en los niños la idea de la paz.

Al acto asistieron las autoridades locales que pronunciaron discursos efusivos, ensalzando la paz y dirigiendo al propio tiempo una alocución a los niños catalanes como contestación a otra del país de Gales.

Detención de tres individuos por ejercer coacciones

Como acusados de intervenir en las coacciones llevadas a cabo en la carretera de Monjuich y que ocasionaron el vuelco de dos carros cargados de material para construcciones han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado tres individuos, a los que después de haberse tomado declaración se les puso en libertad.

Para atajar la pornografía

El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había dado órdenes severísimas a los agentes de su autoridad para que reprimieran con la debida urgencia y con la máxima sanción a los que se dedican a la venta de libros, folletos, revistas y periódicos pornográficos.

Las gestiones de la policía deben ir encaminadas a impedir por todos los medios la circulación de la literatura pornográfica.

Varios individuos que fueron sorprendidos cuando se dedicaban a la venta de este género fueron conducidos a las oficinas de la policía, donde se les multó con 500 pesetas.

También se han practicado varios registros a vendedores de periódicos que han dado por resultado el hallazgo y recogida de gran cantidad de folletos pornográficos.

Se pide que reaparezca «Solidaridad Obrera»

Esta mañana estuvo en el Gobierno civil el diputado señor Barriobero acompañado de otros letrados, con objeto de interesarse por los individuos que se hallan detenidos a bordo del vapor español «Manuel Arnús».

También visitó al gobernador una comisión de periodistas pertenecientes al Sindicato Unico, para pedirle que autorice nuevamente la publicación del periódico sindicalista «Solidaridad Obrera».

La bancarrota sindicalista

El alcalde de Mataró ha comunicado al gobernador civil que en la reunión celebrada en aquella localidad por uno

de los sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo acordaron separarse de dicha organización, teniendo referencias de que otros sindicatos de la población pensaban secundar la actitud.

Los anarquistas impiden la celebración de un mitin

En el cine Triunfo se iba a celebrar en las primeras horas de la mañana una reunión de obreros del ramo de la Construcción, convocada por la Federación de Obreros Catalanes.

Momentos antes de comenzar el acto se presentaron numerosos afiliados a la F. A. I. impidiendo que se celebrara la reunión.

La Huelga de Jerez de la Frontera

Se reintegran al trabajo varios gremios obreros

Jerez de la Frontera.—Los obreros de las Artes Gráficas de esta población han publicado un manifiesto en el que expresan la solidaridad prestada a los viticultores, añadiendo que esta tarde se reintegrarán al trabajo.

Se espera que este acuerdo sea secundado por otras sociedades.

En los alrededores de la plaza de Toros se congregaron centenares de huelguistas en la creencia de que se iba a celebrar un mitin, pero avisados los guardias de asalto se personaron inmediatamente en dicho lugar, disolviendo a los huelguistas.

Mañana se publicarán todos los periódicos de la localidad, pues los obreros tipógrafos han cesado en su actitud.

Han sido puestos en libertad sesenta y uno obreros dirigentes de los sindicatos que fueron detenidos durante la huelga.

Se cree que el conflicto que está en vías de solución, morirá por consunción

Para mitigar el hambre de los sin trabajo

Bilbao.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que espera la contestación de las entidades bancarias e industriales en la fórmula que ha propuesto para el sostenimiento de los Comedores de Caridad, consistente en que durante dos meses los gastos corran a cargo del Ayuntamiento, durante otros dos a cargo de la Diputación y los ocho restantes del año a cargo de las entidades que al principio se expresan.

Se ha aceptado que en principio el sostenimiento de los comedores se haga sobre la base de mil pesetas diarias. Estos comedores podrán ser utilizados exclusivamente por los obreros parados de la provincia y también por los obreros que tengan ingresos inferiores a cinco pesetas diarias.

También se ha acordado devolver a sus puntos de naturaleza a todos los obreros parados procedentes de otras provincias.

MICROFONO

Programa del radioyente
(Facilitado por Unión Radio, Madrid)
ESPAÑA PROGRAMA PARA HOY

MADRID

EAJ 7.—424,3 m., 3 kw., 707 kiloc.
De 8,00 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

Aproximadamente a los 11,00 Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

Sobremesa.—14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera de espectáculos: Payasos (intermedio), Leoncavallo; Las sirenas (vías), Waldteufel; Amapola (tango canción). Lacalle; Haciendo recuerdos (fox), Leslie y Warren; Island, Morgan; La Dolorosa (jota) Serrano; Ballet egipcio, Luigini; Tango Albéniz Kreisler; Cádiz (marcha), J. de Burgos, Chueca y Valverde; Rapsodia húngara número 2, Liszt.—En el primer intervalo, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

Tarde.—19,00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Una efemérides del día Cursillo de conferencias sobre divulgaciones montañosas, organizado por la S. E. A. Peñalara. Rutas místicas de arte e historia por don Gonzalo P. Sarabia. Selección de Novedades musicales Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

20,15: Noticias. Información directa de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,00: Fin de la emisión.

Noche.—21,30: Campanadas de Gobernación, Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

(Noticias recibidas después de las 20,30): Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: Primera parte: Alcina (suite), Haendel; Toccata y fuga, Bach.

Segunda parte: Sinfonía en re menor Franck: a) Lento, Allegro non troppo, b) Allegretto, c) Allegro non troppo.

Tercera parte: Canto del ruiseñor (marcha china y final), Strawinsky; Capricho para piano y orquesta, Strawinsky: a) Presto, b) Andante rapsódico, c) Allegro capriccioso.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.

24,00: Campanadas de Gobernación, Cierre de Estación.

SAN SEBASTIAN 662 kc.
(453,2 metros)

De 13,30 a 15: Emisión de sobremesa. De 22,00 a 24,00: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas. Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el microfono. Música de baile. Cierre de la estación.

SEVILLA 816 kc.
(368, 1 m., 3 kw.)

De 8,30 a 9: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra», Información de todo el mundo.—Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación: La barbiana (carceleras), Magenti; Polonesa de concierto, Jiménez; Bampanone (sinfonía), Mazza; El molinero de Subiza (selección), Oudrid. Bailables.—Noche, de 9 a 11: Recital de canto: Un ballo in maschera (Eri tu), Verdi; Calma en la

noche, Goetze; Claro de luna; a) Vuelve a mis brazos; b) Te necesito, Romberg; El barbero de Sevilla (Largo al factótum), Rossini; Los cuentos de Hoffmann (barcarola), Offenbach; La canción de la estepa: a) Cuando te miro; Noticias de prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.—Segunda parte. Concierto de Banda: Poeta y aldeano (obertura), Suppé; Dolores (vals), Walteufel; El niño judío (marcha india y pasacalle), Luna; Los hugonotes (bendición de los punales), Meyerbeer; Pan y toros (fantasía), Barbieri; La perfecta casada (pasodoble), Alonso. Tercera parte: Bailables. Cierre de la Estación.

VALENCIA 1.121kc.
(267 m., 1,30 kw.)

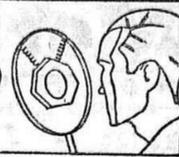
8,00: Apertura de la estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra» Información de todo el mundo.—13,00: Apertura de la Estación. Audición variada.—13,30: Concierto por la orquesta Radio Valencia: Obertura de comedia, Lincke; Si eso fueras grupos (tango), Areriel; La barbiana, Magenti; Amina (serenata), Lincke; Marche des étudiants, Calo Bonet.—18:

Apertura de la Estación. Audición variada.—19: Cierre de la Estación.—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21,15: Charla literaria, por Alfierher. 21,45. Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela, letra de Ramón Asensio Más y José Juan Cadenas, música del maestro Chapí. La tragedia de Pierrot.—Noticias de Prensa. Última hora (servicio directo de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la Estación.

la mañana

es el único diario republicano de la provincia

ALREDEDOR DEL MUNDO



WASHINGTON.—El senador William Borah, en una nota comentando el mensaje del presidente Roosevelt sobre la cuestión del desarme, dijo: «No estoy totalmente de acuerdo con el presidente en lo relativo a la verdadera causa del exceso de armamentos, que yo considero son los llamados «tratados de paz». Los problemas derivados de estos Tratados son los que tienen a Europa constantemente en revuelta o temor».

Agregó que el hecho de que el presidente Roosevelt envíe su mensaje también a Rusia significa técnicamente el reconocimiento del régimen soviético.

BERLIN.—En los círculos políticos se considera el llamamiento del presidente Roosevelt como la demostración de que América se preocupa nuevamente de los intereses de Europa.

En general, el llamamiento del presidente Roosevelt ha sido bien acogido,

LONDRES.—En los círculos oficiales ingleses se interpreta el llamamiento del presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, como una oferta hecha al canciller Hitler para que éste elija entre que Alemania se acerque más a las naciones reunidas en Ginebra, o por el contrario, si prefiriere aislarse.

TOKIO.—En los círculos gubernamentales se tiene la impresión de que el mensaje Roosevelt va dirigido especialmente al Japón, el cual, aunque desea la verdadera paz más que nadie, no puede suscribirle si significa el mantenimiento del «statu-quo» actual.

MONTPELLIER.—El marinero español Luquero Jasso, que desertó a raíz de una amonestación con motivo de haber chocado contra un tranvía el

automóvil que conducía, se ha presentado en la Comisaría, donde se le ha facilitado pasaporte.

VARSOVIA.—Las periódicos de esta capital anuncian que, a consecuencia de la agitación hileriana en el territorio de la ciudad libre de Dantzig, numerosos comerciantes israelitas han trasladados sus explotaciones al territorio polaco del puerto de Gdynia.

LA HAYA.—La reina Guillermina ha relevado al señor Colijn de su misión de constituir un Gobierno sobre base parlamentaria y le encargo la formación de un Gabinete de crisis.

PARIS.—El señor Dalimier publica en «L'Intransigeant» su tercer artículo sobre España dedicado a la obra social de la República.

Dice que desde el primer momento organizaciones y jefes declararon que no podrían ir más allá de los límites de los países occidentales más avanzados.

Los resultados obtenidos son importantes, y España es el único país que ha ratificado todos los Convenios internacionales del trabajo.

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha aprobado una resolución confirmando los recientes aumentos de derechos de importación para determinados artículos y especialmente los calzados de goma, guantes de tela y las patatas.

POONA.—El mahatma Gandhi en la actualidad pesa 42,700 kilos. Está muy débil y pasa el día y la noche acostado; pero, a pesar de ello, insiste en lavar sus dientes y cara sin ayuda de nadie. Las visitas están absolutamente prohibidas.

Gandhi pasa por el momento de que no tiene ya ganas de comer, o sea que

no tiene sensación de hambre. Los médicos que le atienden afirman que no le dejarán morir.

ROMA.—El teniente Bocela ha batido el record de vuelo de espaldas, y ha volado una hora, cinco minutos, 51 segundos.

El precedente record lo detentaba Colaciocchi, y era de 41 minutos, 37 segundos.

MOSCU.—Se anuncia que el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Nankin ha propuesto que se entablen negociaciones para la conclusión de un pacto de no agresión entre China y la U. R. S. S.

METZ.—El periódico «Le Lorrain» anuncia que efectivos hitlerianos provistos de elementos a motor han efectuado maniobras cerca de la frontera luxemburguesa, en las inmediaciones del pueblo de Pruem, al norte de Treveris.

SHANGHAI.—Una terrible epidemia de tifus azota la región de Tchina, Siberia, cerca de la frontera manchú. Ello ha obligado a las autoridades a establecer un servicio de cuarentena para los viajeros que entran por Mandchulí.

Noticias particulares dicen que la epidemia se extiende hacia la Siberia oriental, principalmente en el distrito de Vladivostock, y que hasta ahora ha producido 12.000 víctimas

En Corrales, Gregorio Pérez eléctrico—en 350.
ras y su altavoz—no necesita lámparas. Un aparato de Radio cuatro lampas equipado y a toda prueba en 350 pesetas. Igualmente viene un auto Ford, bien da del Matadero, posada de la Bárbara, ferri, y los demás días en la «explananuevo.
Los días 12 y 13 pueden verse en el vagón en 300, una tartana en 250, todo 400 pesetas, unas ruedas para mulas o Vendo un carro de caballerías en

Una Ganga

ble el movimiento de huelga, el comisario le preguntó si algún testigo de solvencia acreditaría la verdad de Rafael movió la cabeza lo manifestado, negativamente.

—En ese caso—prosiguió el comisario—, no me queda otro remedio que retenerle a mi disposición hasta que se practiquen las oportunas diligencias. Lo siento, señor, pero no puedo obrar de otro modo.

El trato afectuoso y la probabilidad de que se justificara su inocencia, dieron ánimos a Rafael, que se mostró más conforme.

Le hicieron entrar en una habitación contigua al despacho del comisario; encendió un pitillo y se dispuso a esperar.

Confiaba en que aquello se arreglaría pronto. Su buen deseo fué impotente para evitar la huelga que, en aquellos momentos, revestiría su mayor importancia. Hombre ducho en la pelea social, abrazado a la causa desde muy joven y conociendo los secretos de las organizaciones terroristas de Sevilla, esperaba de antemano el resultado de la huelga. Disparos hechos por irresponsables, bombas que explotarian, simultáneamente, en varios sitios de la ciudad y colisiones con la fuerza pública. Luego, la represión inevitable, sembrando alarma y desconcierto. Huelguistas desengañados que acuden a la faena diaria, para terminar, como sea, con el estado anárquico del movimiento. A éstos, seguirían los desertores, los que van al paro por miedo a los demás. Los hombres de buena fe son pocos y al cuarto día de huelga se encuentran solos en la calle. La desilusión prende en sus almas y les empuja al trabajo, con un poco más de experiencia y algo menos de ilusión. Y las reivindicaciones, perdidas sin remedio... El balance sería un rotundo y desconsolador fracaso... Mientras hablen las pistolas—pensaba Rafael—la razón no puede oírse, porque la ahoga el ruido de los disparos.

Apenas llevaría dos horas esperando, cuando se abrió la puerta de la habitación para dar paso a Tomás Moreno, el delegado de distrito en cuya busca se dirigía Rafael cuando

grupo de huelguistas a la entrada del puente, impedían el abastecimiento de hortalizas y verduras. Muchos vendedores perdieron la carga, que cayó al agua empujada por vigorosos brazos. Otros, más prudentes, volvieron grupos retornando a sus hogares sin entrar en la ciudad.

No tardó en llegar un camión, con guardias de Asalto disolviendo a los revoltosos. Estos se replegaron hacia los arrabales. Por el camino, grupos de obreros se unían a los huelguistas. Cuando entraban en el arrabal, fuera del puente, iban más de doscientos.

Rafael se echó a la calle y corrió en busca de sus compañeros, con ánimo de hacerles desistir de su actitud. Por el camino se informó de las causas. La noche anterior se aceptaron los ofrecimientos hechos por los extremistas y el paro se extendería rápidamente por toda la ciudad y a todos los gremios. Por esta causa, los obreros del campo se creían dueños de la situación y obraban por cuenta propia. Al saberlo, Rafael volvió sobre sus pasos, corriendo al centro de la población. El conocía a todos los delegados de trabajo de los distintos oficios y sabía dónde trabajaban. Llegando a tiempo, antes de que la orden de paro se recibiese, evitaría la intensidad de la huelga. Le interesaba entonces salvar la vida de muchos trabajadores, que él creía en peligro. Habían sorprendido la buena fe de los dirigentes y el movimiento, que comenzaba por una reivindicación de clase, iba a terminar con una turbia finalidad política, en beneficio de unos cuantos que nada tenían que ver con los anhelos del proletariado ni se interesaban por sus afanes de redención.

Al dar vuelta a una esquina, un grupo de hombres y mujeres, que corrían precipitadamente, le interrumpió. Escuchó gritos, maldiciones, juramentos e improperios. Al fondo de la calle, guardias civiles de caballería avanzaban corriendo... Antes de volver la esquina, el grupo de manifestantes se paró y muchos brazos se alzaron... Una lluvia de piedras cayó sobre los guardias, derribando a uno. Los cristales de una casa rodaron, hechos añicos, sobre el pavimento.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Granja Las tres Hermanas

RICARDO LÓPEZ ARAGÓN

SANTIAGO ALBA, 6 : : TORO (ZAMORA)

Se venden conejos seleccionados de las razas Loti, Blancos y Chinchilla

LAMPARAS

DE LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
PRECIOS DE FÁBRICA

Alfonso Ramírez
Ramón y Cajal, 4

LA MAÑANA es el único diario republicano de la provincia

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que en lo sucesivo, no publicaremos los trabajos que excedan de dos cuartillas a máquina o tres a mano, escritas por una sola cara

LA MAÑANA es el único periódico de la provincia que defiende los verdaderos intereses de los republicanos. Para convencerse no tiene más que leer cualquier número

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl.
Garbanzos 0'90 1'20 > 1'30 > >
Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 > >
Pulpo superior 2'50 > >
Alubias 0'65 1'10 1'20 > >
Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas

CONTRA LA GRIPE

Cofiac «España» 3'00 botella
Ojen superior 2'00 ptas. litro
Moscatel 3 años 2'00 >
Vermouth Rofinos 1'25 >
Mantequilla Soria 2'25 caja 300 grs.

Regala el cupón Peninsular, y en un kilo de café tres tazones o cuatro platos. Vendo los chocolates de don Antonio Román; una zafrá con cabida para 18 arrobas, barata.

Alquilo portal céntrico propio para comercio.

Sus impresos comerciales, su propaganda y cuanto a dar a conocer su casa e industria se relacione, encárguelo en nuestros talleres gráficos

editorial la mañana

Relojería Madrileña

Joyería y Optica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermencildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Imp. Editorial LA MAÑANA

Un caballo, espantado por el rebote de las piedras, se echó sobre el grupo, aplastando a una mujer.

Instintivamente, dióse cuenta del peligro y retrocedió, cruzando la calle, para refugiarse en un portal. Casi le dió vergüenza de su cobardía ante el peligro de la represión, pero le obligaba el deseo de llegar al centro de la ciudad, y cumplir la misión que se había impuesto a sí mismo.

Cuando el grupo de hombres y mujeres desapareció, calle abajo, Rafael abandonó su escondite caminando hacia el centro de la ciudad. Aún confiaba llegar a tiempo de evitar que la huelga se extendiera. Ganó las calles más solitarias, aún a trueque de alargar el trayecto y arribó, por fin, a una rúa céntrica. Tomás Moreno, delegado del distrito, trabajaba allí cerca, en un almacén de paquetería. Fué en su busca.

Una explosión enorme interrumpió el tranquilo caminar de la gente... La explosión fué muy cerca del lugar en que Rafael se encontraba. De pronto, una frase corrió de boca en boca, sembrando ese pánico insensato que se apodera de las muchedumbres. «Una bomba, una bomba!» La compacta masa humana se dividió en varias fracciones, corriendo sin rumbo fijo. Los cierres metálicos de las tiendas, que comenzaron a bajar con rapidez, llenaban la calle de ruidos secos, como un tableteo de carracas gigantes... De pronto, Rafael quedó solo, en medio de la calle, perdida la noción del tiempo y del lugar donde se encontraba. En su cerebro, sólo quedó una idea fija: la magnitud de la tragedia que, en aquel momento, se estaba incubando en Sevilla.

Hizo un esfuerzo y continuó su marcha. Apenas anduvo unos metros, cuando se sintió sujetado por el hombro, mientras una voz le interrogaba:

—¿Qué hace usted aquí?

Rafael no contestó a la pregunta.

—Venga usted conmigo—insistió la voz—.

Rafael se dejó conducir por el desconocido y le observó, mientras caminaban. Era un hombre alto, enjuto y seco, de

nariz ganchuda y largas extremidades. Mordía un puro de tabaco malo y mostraba al morder unos dientes ennegrecidos por la nicotina y la desidia.

Cuando hubo recobrado el dominio sobre sí mismo, Rafael se paró, preguntando al desconocido:

—Ante todo, señor mío, yo no sé quién es usted ni lo que quiere. En tanto me aclare ambas cosas, me niego a dar un paso más.

Por toda respuesta, su acompañante le mostró una chapa de metal, prendida bajo la solapa de su americana. Era un policía de la brigada de investigación social.

—Está bien. Le acompaño, seguro de que todo es un error.

El policía se encogió de hombros caminando en silencio.

Sin cruzar ni una palabra, llegaron a la Comisaría del distrito.

—Pase usted—ordenó el policía, lacónicamente.

—¿Hay caza, Martín?—preguntó al recién llegado otro agente, que salía de servicio.

—Ya lo ves.

—¿Infraganti?

—Poco menos. Acaba de colocar una bomba, que ha explotado.

Rafael, al oír lo que antecede, comprendió que era víctima de un error y protestó enérgicamente. No hicieron caso de sus palabras y aquello le indignó aún más.

—¿Es que no se me va a permitir justificarme?

—Mira, chico—le atajó el llamado Martín—. Aquí sabemos de memoria todos los trucos y combinaciones. Por ese camino no adelantarás nada. Además, que no es cosa nuestra. Cuéntaselo al comisario.

Este era un hombre de bondadosa expresión, que escuchaba a Rafael sin pestañear siquiera. Cuando terminó de exponer que su presencia en aquel sitio se debía a una circunstancia fortuita y que su intención fué atenuar en lo posi-

Cuadro de finanzas

cotizaciones facilitadas por el Banco de Bilbao

DIA 17 DE MAYO DE 1933

Interior 4%	66,50
Exterior 4%	79,75
Amort. 5% 1900	90,00
» 5% 1917	85,25
» 5% 1926	99,00
» 5% 1927 stj.	99,00
» 5% 1927 cji.	84,00
» 3% 1928	71,00
» 4% 1928	84,95
» 4,5% 1928	
Bonos oro Tesorería 6%	
Obligaciones del Tesoro	
Deuda Ferroviaria 5%	95,50
» 4,5%	86,25
Céds. B. Hipot. 4%	
» 5%	
» 5,5%	
» 6%	
Accs. B. España	527,00
» Chade A. B. C.	
» U. E. Madrileña	
» Telefónica, p.	105,15
» 0	
» Minas Rif.	
» M. Petróleos	
» M. Z. y A.	153,00
» Norte	183,00
» Altos Hornos	
» Azucarera	37,50
» U. E. Explosivos	638,00

MONEDA EXTRANJERA

Franco	46,30
Libras	39,60
Dólares	10,23

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

Editorial LA MAÑANA, S. A.

Esta importante Editorial ha reorganizado su Administración y sus Talleres. Las nuevas secciones han quedado distribuidas en la siguiente forma:

ADMINISTRACION

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Suscripciones	Publicidad	Imprenta
A esta sección han de dirigirse las quejas, reclamaciones, altas y bajas de suscripciones, giros, pagos y cuanto se relacione con las suscripciones del periódico. Cuando por giro postal u otro medio cualquiera se nos envíe dinero, debe escribirse indicando el número del giro, cantidad girada, persona a quien corresponde, administración o cartaría donde se ha hecho el depósito y meses a que corresponde el pago, para evitar confusiones.	A esta sección se dirigirán los anunciantes que tengan que formular alguna queja, reclamación, etc. Cuantos deseen anunciarse en LA MAÑANA, desde el día 15 tendremos a disposición del público tarifas impresas de publicidad. Los anuncios sólo pueden contratarse en nuestra Administración y por escrito. También tendremos agentes de publicidad, a quienes debe exigírseles la presentación del carnet de identidad, para garantía del cliente.	Desde el día 15 de febrero habrá en nuestra Administración una tarifa impresa con los precios de los trabajos más corrientes de imprenta: papeles sobres timbrados, tarjetas de visita, octavillas, etc. Se confeccionan toda clase de impresos a una o más tintas. Precios sin competencia posible. Trabajo esmerado y rápido. Los impresos confeccionados en esta casa tienen un sello de modernidad, que hace imposible la comparación con los de otras casas.

DIRECCIÓN

SECCIÓN 1. ^a	SECCIÓN 2. ^a	SECCIÓN 3. ^a
Corresponsales	Concursos	Tribuna libre y colaboración
Los corresponsales dirigirán sus escritos, a mano o a máquina y por una sola cara, a la Dirección de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, 7. Para abreviar el trabajo que pesa sobre la Dirección debe ponerse siempre en el sobre: «Corresponsal—Original de imprenta» y franquear la carta con sello de cinco céntimos. Si el original es urgente, debe ponerse en el sobre un sello de los llamados de urgencia, pues así llegará antes a nuestro poder.	Toda la correspondencia para tomar parte en los concursos y votaciones de los mismos debe ser dirigida a la sección correspondiente, haciendo constar en el sobre «Para el concurso de...» Para mayor comodidad del público hemos instalado un buzón de LA MAÑANA en nuestra Administración, Ronda Santa Clara, 7, donde pueden ser depositados los sobres y toda otra clase de correspondencia, que será contestada desde nuestras columnas cuando el asunto no merezca la pena ser tratado en carta particular y aparte.	Todo el que desee formular desde nuestras columnas alguna queja de interés público, exponer alguna iniciativa, etc., puede dirigir un escrito a la Dirección la cual, con amplio criterio y siempre que las cuartillas estén firmadas, aunque hayan de publicarse con seudónimo y lo que contengan no sea inmoral o grosero, o esté en pugna con las ideas republicanas de nuestro diario, las hará publicar. Esta correspondencia puede también ser depositada en nuestro buzón o enviada por correo a la Dirección de este periódico.

LA ADMINISTRACIÓN HA QUEDADO INSTALADA EN LOS TALLERES DE LA MAÑANA RDA. STA. CLARA 7. A ELLA SE HAN DE DIRIGIR SUSCRIPTORES, ANUNCIANTES Y CLIENTES DE LA IMPRENTA. DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN SE HALLA COLOCADO UN BUZÓN PARA QUE TODO EL QUE LO DESEE DEPOSITE ALLÍ SU CORRESPONDENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN DEL PERIÓDICO «LA MAÑANA»

«LA MAÑANA» ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE LEE EN LA PROVINCIA. ANUNCIARSE EN ÉL ES APROVECHAR EL DINERO. NUESTROS TALLERES SON LOS MEJORES, LOS MÁS ECONÓMICOS Y LOS MÁS RÁPIDOS. PEDID PRESUPUESTOS, TARIFAS DE PUBLICIDAD Y DE TRABAJOS DE IMPRENTA. EL QUE UNA VEZ LEE NUESTRO DIARIO LE COMPRA TODOS LOS DÍAS O SE SUSCRIBE A ÉL. EL QUE UNA VEZ ES NUESTRO CLIENTE, NO DEJA DE SERLO NUNCA

Invitamos a los lectores, clientes y anunciantes a visitar nuestros talleres

MERCADOS



MEDINA DEL CAMPO (Valladolid). Al detall rigieron estos precios: Trigo, los 43'24 kilos, 20 pesetas. Cebada, los 22'20 kilos, 6,50 pesetas. Algarrobas, los 43'24 kilos, 11 ptas. Patatas, 5 reales arroba. Huevos, 2 pesetas docena. Vino blanco, 40 reales cántaro. Idem tinto, 36.

LA HORRA (Burgos).—Los precios que rigen son: Vino tinto, 30 pesetas 100 litros. Vino clarete superior, 36. Vinagre 25. Conejos, 3,25 pesetas uno. Gallinas, 6. Pollos, 7. Huevos 1,90 docena.

MONTEMAYOR (Valladolid).—Tiempo caluroso. Precios que rigen: Trigo, a 77 reales fanega. Centeno, a 40. Cebada, a 22. Algarrobas, 44. Yeros, a 40. Lentejas, a 17. Avena, a 20. Garbanzos superiores, a 140. Idem regulares, a 100. Muelas, a 41. Harina de primera, 22 reales arroba. Idem de segunda, 20. Idem de tercera, 18. Salvado, 16. Patatas, a 4 reales arroba.

AGENCIA «AGRICOLA»

Servicio de trenes y automóviles

Itinerario de ferrocarriles

Línea de Zamora a Medina
Trenes ascendentes
TREN LIGERO
Sale de Zamora a las 11,34. Llega a Medina a las 13,40.
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 19,58. Llega a Medina a las 22,40.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 13,15. Llega a Medina a las 17,03.
El tren correo enlaza en Medina con el expreso número 5 para Coruña, que sale a las 22,55, y con el mixto número 34 para Madrid, que sale a las 23,45.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido número 9 para Hendaya, que sale a las 13,52, y con el rápido número 11 para Asturias, que sale a las 14,37.
Trenes descendentes
TREN LIGERO
Sale de Medina a las 16,01. Llega a Zamora a las 18,08.
TREN CORREO
Sale de Medina a las 6,30. Llega a Zamora a las 9,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Medina a las 9,13. Llega a Zamora a las 12,59.
El tren correo enlaza en Medina con mixto número 33 de Madrid, que llega a las 5,22, y con el expreso número 6 de Coruña, que llega a las 6,17.
El tren ligero enlaza en Medina con el rápido de Irún, que llega a las 15,37.
El tren mercancías enlaza en Zamora con el correo 213 para Salamanca, que sale a las 13,35.
Línea del Oeste
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 13,35. Llega a la Salamanca a las 15,25.
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 5,16. Llega a Salamanca a las 6,52.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,30. Llega a Salamanca a las 20,40.

Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Salamanca a las 13,35. Llega a Zamora a las 15,24.
TREN MIXTO
Sale de Salamanca a las 22,08. Llega a Zamora a las 23,48.
TREN MERCANCIAS
Sale de Salamanca a las 7,05. Llega a Zamora a las 10,06.
Trenes ascendentes
TREN CORREO
Sale de Zamora a las 15,38. Llega a Astorga a las 18,55
TREN MIXTO
Sale de Zamora a las 23,58. Llega a Astorga a las 3,10.
TREN MERCANCIAS
Sale de Zamora a las 17,10. Llega a Astorga a las 22,40.
Trenes descendentes
TREN CORREO
Sale de Astorga a las 9,56. Llega a Zamora a las 13,10.
TREN MIXTO
Sale de Astorga a las 1,35. Llega a Zamora a las 5,01.
TREN MERCANCIAS
Sale de Astorga a las 5,30. Llega a Zamora a las 10,16.
El tren mercancías, tanto de Salamanca a Astorga como de Astorga a Salamanca, circula solamente los martes, jueves y sábados.

Itinerario de automóviles

DE ZAMORA A VALLADOLID
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho de la mañana y llega a Valladolid a las diez treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase 11'90 pesetas; 2.^a clase, 10'40 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Morales de Toro, Tordesillas, Simancas y Valladolid.
SALIDA DE VALLADOLID a las dieci-

seis treinta, LLEGADA A ZAMORA a las diecinueve.
DE ZAMORA A SALAMANCA
Sale de la Plaza Mayor (frente al café Becedas) a las ocho y cuarenta y cinco, y llega a Salamanca (frente al Hotel Comercio) a las diez y cuarto.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'65 pesetas; 2.^a clase, 6'40 pesetas.
Idem idem de ida y vuelta: 1.^a, 12 pesetas; 2.^a, 10 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Morales, Corrales, Peleas, Cubo, Villanueva, Calzada de Valdunciel y Salamanca.
SALIDA DE SALAMANCA a las dieciseis. LLEGADA A ZAMORA a las diecisiete cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A CARBAJALES
(Servicio de Correos)
Sale de la calle del Obispo Nieto, 12, a las dieciseis y llega a Carbajales a las diecisiete treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 3'50 pesetas; 2.^a clase, 3 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, La Hiniesta, Andavías, Manzanal del Barco y Carbajales.
SALIDA DE CARBAJALES a las siete. LLEGADA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A FUENTESAUCA
Sale de la Ronda de San Pablo a las dieciseis y llega a Fuentesauca a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 7'50 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Moraleja, Wamba, Canzoles, Venialbo, El Pego, Bóveda de Toro, Fuentelapeña y Fuentesauca.
SALIDA DE FUENTESAUCA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A PUEBLA DE SANABRIA
Sale de la Ronda de Santa Ana a las trece treinta y llega a Puebla de Sanabria a las diecisiete.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 19'60 pesetas; 2.^a clase, 16'80 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Roales del Pan, Montamarta, Puento de la Estrella, Pozuelo de Tábara, Tábara, Venta de Litos, Ferreras de Abajo, Otero de Bodas, Vi-

llanueva de Valrojo, Mombuey, Venta de Cernadilla, Asturianos, Palacios, Otero de Sanabria y Puebla de Sanabria.
SALE DE PUEBLA DE SANABRIA a las siete. LLEGA A ZAMORA a las diez treinta.
Hay billetes especiales de ida y vuelta valederos por 15 días con un descuento del 25 por 100 sobre los precios corrientes.
DE ZAMORA A ALCAÑICES
Sale de la Puerta de la Feria, 21, a las dieciseis y llega a Alcañices a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 7'20 pesetas más los timbres.
ITINERARIO: Zamora, Muelas, Ricobayo, Cerezal, Fonfria, Fornillos, Ceadea y Alcañices.
SALE DE ALCAÑICES a las siete cuarenta y cinco. LLEGA A ZAMORA a las nueve cuarenta y cinco.
DE ZAMORA A FERMOSELLE
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 10, a las dieciseis y llega a Fermoselle a las veinte.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 10'25 pesetas; 2.^a clase 9'30 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Pereruela, Sogo, Fadón, Bermillo, Villar del Buey, Cibanal y Fermoselle.
SALE DE FERMOSELLE a las siete. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
Rebaja del 25 por 100 de la tarifa autorizada en los billetes de ida y vuelta.
DE ZAMORA A ARGUJILLO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de San Pablo, 5, a las dieciseis y llega a Argujillo a las diecisiete quince.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 5'50 pesetas. Ida y vuelta valedero por dos fechas.
ITINERARIO: Zamora, Arcenillas, Casaseca de las Chanas, Gema del Vino, El Piñero y Argujillo.
SALE DE ARGUJILLO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las nueve quince.

DE ZAMORA A VILLALPANDO
(Servicio de Correos)
Sale de la Ronda de Santa Clara, 4, a las dieciseis y llega a Villalpando a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 1.^a clase, 8'00 pesetas; 2.^a clase, 6'50 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Monfarracinos, Torres del Carrizal, Aspariegos, Castro-nuevo, Cañizo, San Martín de Valderaduey, Villárdiga y Villalpando.
SALE DE VILLALPANDO a las ocho. LLEGA A ZAMORA a las diez.
DE ZAMORA A LEDESMA
(Servicio de Correos)
Sale del Garage Moderno, a las dieciseis y llega a Ledesma a las dieciocho treinta.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Las Enillas, La Tuda, Tamame, Figueruela de Sayago, Viñuela, Alfaraz, Moraleja de Sayago y Ledesma.
SALE DE LEDESMA a las seis. LLEGA A ZAMORA a las ocho treinta.
DE ZAMORA A VEZDEMARBAN
Sale del Garage Laguna, Victor Galle-go, 6, a las dieciseis y llega a Vezdemarban a las dieciocho.
PRECIO DEL BILLETE: 6'00 pesetas.
ITINERARIO: Zamora, Fresno de la Ribera, Toro, Tagarabuena, Villavendimio, Villalonso, Pinilla de Toro y Vezdemarban.
SALE DE VEZDEMARBAN a las siete treinta. LLEGA A ZAMORA a las nueve treinta.
DE ZAMORA A ALMEIDA
(Servicio de Correos)
Sale de Almeida a las siete y media y llega a Zamora a las diez.
Salida de Zamora a las dieciseis y llegada a Almeida a las dieciocho.
ITINERARIO: Zamora, Tardobispo, Sobradillo, Mogatar, Fresno y Almeida. Rebaja en el billete de ida y vuelta del 25 por 100.

CONFERENCIA DE MADRUGADA

(INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO)

DE MADRID

La próxima conferencia económica mundial

La Delegación española en la conferencia económica mundial que ha de celebrarse en Londres, estará presidida por el exministro de Economía señor Nicolau D Olwer. En ella figurarán delegados técnicos de los ministerios de Agricultura y Hacienda. También asistirá como representante diplomático un delegado del ministerio de Estado y otro delegado de la U. G. T.

Los nombramientos no serán hechos públicos hasta que los conozca y apruebe el presidente de la República.

Azaña y Besteiro conferencian

El jefe del Gobierno conferenció extensamente con el señor Besteiro en el despacho de este. Pocos momentos después de salir el señor Azaña, llegó al despacho del presidente de las Cortes el señor Maura, que acababa de abandonar la reunión que había celebrado el Comité de los cinco.

El incidente entre Guerra del Río y la minoría catalana

Fué motivado por unas frases molestas del diputado radical

A las cinco y media de la tarde se produjo en el salón de sesiones del Congreso un incidente que no pudo ser bien observado desde la tribuna de la Prensa. Los periodistas observaron que en los escaños de las oposiciones se originó un revuelo del que eran protagonistas los señores Guerra del Río y Loperena.

El diputado señor Martínez Moya, explicó lo sucedido diciendo que con ocasión de estar haciendo uso de la palabra el señor Faltrás, Guerra del Río intervino haciendo una alusión a los diputados catalanes. Loperena contestó a las palabras del diputado radical diciendo:

- Eso no es verdad.
- Es verdad—repuso Guerra del Río.
- Eso es mentira.
- Esto lo dirá únicamente aquí.
- Aquí y fuera de aquí—contestó Loperena avanzando hacia su interlocutor. En este momento se interpusieron algunos diputados y lograron evitar la agresión que indudablemente iba a producirse.

Comentando este incidente el diputado de la Generalidad señor Companys decía:

Puede afirmarse que nunca en Cataluña, al menos como un estado de opinión general se hayan proferido gritos contra España.

El subsecretario de la Presidencia sometido a una operación quirúrgica

Aprovechando la ausencia del jefe del Estado, el subsecretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra se someterá mañana a una operación quirúrgica en la garganta.

Homenaje al doctor Recasens

Una lápida conmemorativa de su última lección

Con asistencia del subsecretario de Instrucción, se celebró en la Facultad de Medicina el homenaje al doctor Recasens por su jubilación como catedrático. Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron los compañeros de Claustro y numerosas personalidades. Se pronunciaron algunos discursos encomiásticos, a los que contestó el doctor Recasens expresando su agradecimiento. Después dió una amena charla científica como última lección, y al final fué ovacionado con verdadero entusiasmo.

Por último se descubrió una lápida en el aula donde ha explicado últimamente la clase.

El doctor Recasens será nombrado decano honorario de la Facultad.

LA SESION DE CORTES

Comienza la discusión del proyecto de ley sobre Garantías Constitucionales y Casares Quiroga contesta a la interpelación sobre los sucesos de La Solana

Un ruidoso incidente promovido por Guerra del Río

Comienza la sesión

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro de la tarde, con escasa concurrencia. Por falta de número de diputados se aplaza la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.

Ruegos, preguntas y proposiciones

ORTIZ DE SOLÓRZANO denuncia al ministro de la Gobernación, un caso ocurrido en la provincia de Logroño, que ha provocado el suicidio de un enfermo del pueblo de Redal. Parece que a este enfermo no se le admitió en el hospital provincial de Logroño, asegurando—según las noticias del señor Ortiz—que fué porque en las elecciones municipales había votado la candidatura de las derechas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN contesta haciendo notar que por tratarse de un hospital provincial, el caso cae fuera de su jurisdicción. Sin embargo promete que ha de informarse del asunto y que aplicará, si hay lugar a ello, las sanciones que procedan. Rectifican los señores Ortiz de Solórzano y Casares Quiroga.

LOPEZ VARELA formula varios ruegos. Uno de ellos se refiere a la promulgación de normas que regulen la exportación de sebos y grasas. Después pide que queden sin efecto varios embargos decretados por el Crédito agrícola, y por último intercede en favor de la reglamentación del tráfico ferroviario en Galicia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA contesta al señor López Varela acerca de la restricción en la importación de sebos y grasas, y dice que precisamente hoy se ha dictado una orden circular con relación a este asunto.

Refiriéndose a los embargos decretados, hace constar que el Crédito agrícola está funcionando con muy poco dinero, y si se quiere que siga realizando una labor de la importancia que ahora lleva a cabo, no hay más remedio que procurar la realización de los descubiertos.

Los sucesos de Usansolo y un ruidoso incidente promovido por Guerra del Río

FALTRAS se ocupa de los sucesos de Usansolo relatando como se desarrollaron. Afirma que fueron los elementos nacionalistas quienes dispararon sobre los republicanos.

Los diputados nacionalistas protestan de las palabras del orador y éste dirigiéndose a ellos dice:

—Aquí os sentís españoles, y allí gritáis «Muera España».

GUERRA DEL RÍO interrumpe exclamando «Eso es en Barcelona».

Las palabras de Guerra del Río dan lugar a un incidente muy vivo. Los diputados catalanes protestan enérgicamente y algunos se levantan avanzando hacia los radicales. El señor Loperena abandonando su escaño se dirige

hacia Guerra del Río, y es detenido en el camino.

El presidente consigue restablecer el orden y continúa su discurso el señor FALTRAS, afirmando que en el país vasco existe un estado de guerra civil, pues allí apenas hay republicanos.

Se origina una nueva protesta de los diputados vascos, interviniendo otra vez el presidente que logra imponer orden.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN comienza reconociendo que las palabras del orador son ciertas. Añade que una agresión cobarde de los elementos nacionalistas obligó a los republicanos a defenderse. Sigue diciendo que el Gobierno ha adoptado medidas para que estos hechos no vuelvan a producirse.

Continúa refiriendo los hechos cometidos por los nacionalistas y se originan frecuentes protestas de las derechas. El señor Casares Quiroga insiste en su punto de vista de que los culpables son los nacionalistas. Hace ver que algunos periódicos de este matiz falsearon la verdad.

—Acaso tenga razón el señor Faltrás al culpar de lo sucedido a la blandura que tuve con los nacionalistas. Anuncia que en lo sucesivo no procederá en igual forma para evitar hechos tan desagradables.

Termina este debate y se procede a la votación del acta que es aprobada por 159 votos contra 2.

Los sucesos de La Solana

Se reanuda la interpelación de Pérez Madrigal sobre los sucesos ocurridos en La Solana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN cree que no debe considerarse lo ocurrido más que como un crimen aislado. Explica lo sucedido relatando los hechos en la forma ya conocida por la información oficial. Niega que diera orden al sacerdote García Torrijos para incautarse de ninguna finca, ya que este requisito debía ser llevado a cabo por la Junta de Beneficencia.

PEREZ MADRIGAL interrumpe diciendo: Está mal informado su señoría. EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN continúa su discurso defendiendo a la Guardia civil, que en esta ocasión obró con estricta justicia, una vez más. Dice que la República tiene que agradecerle servicios inestimables.

De todo lo que ha ocurrido, termina diciendo, tengo pruebas.

PEREZ MADRIGAL: También las tengo yo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Las mías están firmadas.

PEREZ MADRIGAL: Las mías avaladas por mi responsabilidad.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: La Guardia civil cumplió con su deber. Es inexacto que abandonara el cadáver. Lo que ocurrió fué que recibieron un aviso, asegurando que iban a incendiar el cuartel y acudieron pa-

ra salvar a sus mujeres y a sus hijos.

PEREZ MADRIGAL rectifica. Dice que el señor Casares Quiroga está contribuyendo con su falta de tacto a la desmoralización de la Guardia civil.

Pretende explicar el espíritu que debe tener este organismo y el jefe del Gobierno le interrumpe diciéndole: Se vé que su señoría no entiende una palabra de cuanto dice.

Se dá por terminada esta discusión, suspendiéndose el debate y se entra seguidamente en el

Orden del día

Se pone a discusión un dictamen del Ministerio de Agricultura sobre desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

SALAZAR ALONSO propone que quede sobre la mesa. Se accede a ello. Seguidamente se procede a la lectura de otro dictamen sobre el proyecto del estatuto del vino.

ARANDA ruega que quede sobre la mesa para discutirse en una de las sesiones próximas.

EL PRESIDENTE no vé inconveniente en acceder a la petición y así se acuerda.

El Tribunal de garantías constitucionales

Seguidamente se entra en la discusión del proyecto de Garantías Constitucionales.

ELOLA consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. En este momento queda excusadamente en la Cámara una veintena de diputados.— Examina minuciosamente el dictamen, combatiéndole.

EL PRESIDENTE anuncia que el ministro de Justicia se vé obligado a abandonar la Cámara. Ruega que se suspenda la sesión, continuando reservada la palabra al mismo orador para la sesión próxima. Así se acuerda y se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

Toros en Madrid

Dos toreros heridos

En la Plaza de Toros se ha celebrado una novillada, lidiándose ganado de Tovar.

El Niño de la Estrella toreó a su primero por verónicas apretadísimas, mandando y templando. Al rematar la faena de capa, fué enganchado por el epigastrio quedando tendido en tierra. Al ser conducido a la enfermería el público el ovacionó largamente.

El diestro sufre una cornada en la región inguinal, de quince centímetros de extensión, con orificio de salida por el muslo. Pronóstico grave.

El Niño de la Alhambra y Diego Gómez Lainez, mataron tres novillos cada uno.

Ambos pusieron cátedra de valor, haciéndose aplaudir con frecuencia.

El primero resultó también cogido y conducido a la enfermería donde se le apreció un puntazo que ofrece serio cuidado.

Lainez salió en hombros después de dar la vuelta al ruedo en su último toro.

El viaje de S. E.

Alcázar.—En el rápido pasó por la estación el presidente de la República con su escolta, dirigiéndose a Priego donde el señor Alcalá Zamora permanecerá algunos días. Aunque efectúa el viaje de riguroso incógnito, acudieron las autoridades y numeroso público que ovacionó a su excelencia.

Al señor Alcalá Zamora manifestó al alcalde que conservaba un grato recuerdo del recibimiento que se le había dispensado en su viaje anterior, y prometió atender las necesidades de la localidad. Al partir el tren presidencial, fué despedido con una ovación prolongada.

Para ocupar la Embajada de Berlín, vacante por renuncia de Araquistain

Aunque en estos dos últimos días ha circulado el nombre de algunos ministros del actual Gobierno para sustituir al señor Araquistain en la Embajada de Berlín, parece que será designado para este cargo el señor Serrat, embajador excedente que actualmente se encuentra en Madrid.

crisol

el nuevo sistema

ANOCHÉ, querido Fabio, hizo su entrada en la Cámara un nuevo sistema de obstruccionismo. Justo es consignar aquí, para que mañana puedan los sesudos y eruditos investigadores, historiar el dato, que la paternidad del truco corresponde íntegramente al señor Alba. No en balde le llaman sus amigos «genial». Derivado de genio, que en buen castellano es la inclinación natural que dirige las malas y buenas obras. Pero que el buen sentido del pueblo aplica a las malas acciones y a la irritablez. De una persona, decimos que tiene «mucho genio» cuando es propensa a la irritación.

Guerra del Río insultó anoche a otra fracción del Parlamento. Como es natural, se formó un revuelo, interrumpiéndose, por varios minutos, el trabajo de la Cámara. Era que actuaba la obstrucción indirecta, la nuevecita, flamante y original.

A la obstrucción reglamentaria se la aplica la «guillotina» y en paz. Allá van las enmiendas, al cesto de los inútiles papeles. En cambio, este otro procedimiento tiene la ventaja de la novedad. Y cuenta con la prudente actitud de los diputados gubernamentales...

Con que todos los jefes de la obstrucción, al intervenir en un debate, profirieron frases molestas y motiven un revuelo en la Cámara, se libran de trabajar en la redacción de enmiendas inútiles, y cumplen, a la vez, su compromiso de no obstruir el proyecto de ley sobre Garantías Constitucionales, aunque por otro lado, echen la carne en el asador.

No hay duda que el iniciador de este sistema tenía que ser un hombre de talla: Alba. Una talla que, según un diputado de la mayoría, no le permite, por mucho que se empuje sobre sus extremidades, descalzar a ninguno de los que llamó, la otra noche, «genizaros».

DANILO

RENAULT 1933 4, 6 y 8 cilindros

Robustos, rápidos, espaciosos, elegantes, económicos

Conducción interior lujo, 4 cilindros, 8 cv., 4 puertas, 5 plazas, con parachoques pesetas 9.750

Pida una demostración al concesionario exclusivo para Zamora

JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ

Santa Clara, 69

Teléfono 20